



**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE
INVESTIGADOR EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL FUERA DE
CONVENIO EN EL CEPC, CONVOCADO POR ORDEN DE 1 DE MARZO DE 2016**

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección, presidida por D. Benigno Pendás García, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrada por D. Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá de Henares, a propuesta de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), D. Javier García Fernández, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid, D^a Patricia Rodríguez Patrón, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid y D^a Isabel Wences Simon, Subdirectora General de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, actuando en calidad de secretaria, se reunieron los días 22 y 23 de septiembre de 2016 y entrevistaron a los aspirantes en el orden establecido por Resolución del Presidente de la Comisión de 8 de agosto de 2016.

La Comisión de Selección **ACUERDA POR UNANIMIDAD**

1.- Establecer que para superar la fase de oposición, los aspirantes deben haber obtenido una **puntuación igual o superior a 75 puntos**. Para superar el proceso selectivo, los aspirantes deben haber obtenido una **calificación igual o superior a 80 puntos**.

2.- Atribuir, a la vista de las entrevistas celebradas, la siguiente puntuación a los candidatos:

Pablo Serrano, Alejandro de	80
Resina de la Fuente, Jorge	65
Teruel Lozano, Germán Manuel	90
Almagro Castro, David	76
Benito Sánchez, Ana Belén	86

CORREO ELECTRÓNICO:



Candia Falcón, Gonzalo Fernando NO PRESENTADO
 Dandoy , Régis 76
 Elorza Saravia, Juan Daniel 65

tus

3.- Elevar a la autoridad convocante, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.4 de la convocatoria, la relación de aspirantes **que han superado la fase de oposición**, con indicación de la puntuación obtenida:

M

Pablo Serrano, Alejandro de 161
 Resina de la Fuente, Jorge 145
 Teruel Lozano, Germán Manuel 183
 Almagro Castro, David 157
 Benito Sánchez, Ana Belén 164
 Candia Falcón, Gonzalo Fernando NO PRESENTADO
 Dandoy , Régis 152
 Elorza Saravia, Juan Daniel 145

Handwritten signature

4.- Proponer que el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto por la base 8.1, eleve a la autoridad convocante **la relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima para superar el proceso selectivo**, por orden de puntuación:

Handwritten signature

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CONCURSO</u>	<u>OPOSICIÓN</u>	<u>TOTAL</u>
Pablo Serrano	Alejandro de	81	80	161
Resina de la Fuente	Jorge	80	65	145
Teruel Lozano	Germán Manuel	93	90	183
Almagro Castro	David	81	76	157
Benito Sánchez	Ana Belén	77	86	164
Candia Falcón	Gonzalo	90	NO PRESENTA	90



	Fernando		DO	
Dandoy	Régis	76	76	152
Elorza Saravia	Juan Daniel	80	65	145

5. – Proponer que el presidente de la Comisión eleve a la autoridad convocante la siguiente dotación de plazas de **TITULAR**:

Teruel Lozano, Germán Manuel

De acuerdo con la base 8.6, se nombran **SUPLENTE**S, por orden de puntuación, a los siguientes candidatos:

Benito Sánchez, Ana Belén
Pablo Serrano, Alejandro de

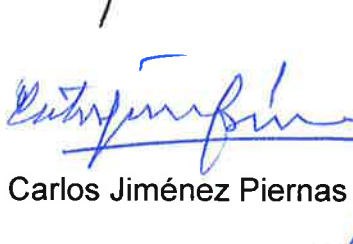
En Madrid, a 23 de septiembre de 2016

El Presidente de la Comisión


Benigno Pendás García




Javier García Fernández


Carlos Jiménez Piernas


Patricia Rodríguez Patrón

La Secretaria


Isabel Wences Simón